



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ADENDA No. 3

A PLIEGO DE CONDICIONES

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO
PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL DE COLOMBIA**

La Universidad Nacional de Colombia, informa a los interesados en participar en la “Invitación pública para contratar la adquisición de instrumental quirúrgico para el Hospital Universitario Nacional de Colombia”, que mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones, así:

1. Se modifica el numeral 2.1 CRONOGRAMA del pliego de condiciones, quedando de la siguiente manera:

“2.1. CRONOGRAMA: El proceso de contratación se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA MÁXIMA FECHA FINAL	LUGAR
	INICIAL	FINAL		
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES		30 de octubre de 2017		http://www.unal.edu.co/contratacion/
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA INVITACIÓN		3 de noviembre de 2017	Hasta las 3:00 p.m.	Carrera 45 No. 26-85, piso 4, oficina 463, Edificio Uriel Gutiérrez, Bogotá D.C.
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN		14 de noviembre de 2017		http://www.unal.edu.co/contratacion/
OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	14 de noviembre de 2017	17 de noviembre de 2017	Hasta las 12:00 m.	Carrera 45 No. 26-85, piso 4, oficina 463, Edificio Uriel Gutiérrez, Bogotá D.C., o a los correos electrónicos: contratacion@unal.edu.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, Y DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN		30 de noviembre de 2017		http://www.unal.edu.co/contratacion/

Tabla 1: Cronograma

Notas:

- Quando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, LA UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página Web <http://www.unal.edu.co/contratacion/>, acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.
- Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la Universidad, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán comunicadas a través de la página Web <http://www.unal.edu.co/contratacion/>.
- Las horas señaladas en el anterior cronograma, en especial la relativa a la hora límite para presentación de la oferta, se tomarán según indique el reloj de la página web: <http://horalegal.sic.gov.co>.”

2. Se modifica el literal “d” de la Cláusula Vigésima Octava. Garantía, del Anexo No. 1. Minuta del contrato, quedando de la siguiente manera:

“(…)

d. Provisión de repuestos y accesorios: por cuantía mínima equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con vigencia igual a tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción de los bienes.

(…)”.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES